

INFORME DEL COMISARIO

Quito, Marzo 13 del 2008

Señores Miembros de la Junta General Ordinaria de Socios de SILERCAT CIA. LTDA.

1.- He revisado el Balance General de SILERCAT CIA. LTDA. al 31 de Diciembre del 2007, y el correspondiente Estado de Resultados por el período determinado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General.

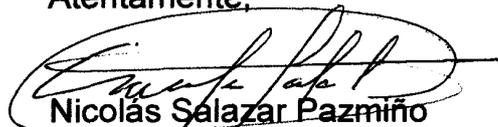
2.- El examen se realizó a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

3.- En mi opinión los Estados Financieros de SILERCAT CIA. LTDA, examinados están acordes a los registros contables y, presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de Diciembre del 2007, de conformidad a los principios contables de general aceptación en el Ecuador.

Finalmente debo considerar que el desenvolvimiento de la compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

De requerir los señores accionistas información adicional, estaré dispuesto a proporcionarlo.

Atentamente,


Nicolás Salazar Pazmiño